

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**344** *Resolución de 22 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Cheste (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 234, de fecha 7 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Cheste para proveer en propiedad una plaza de Inspector/a Jefe/a de Policía Local por oposición libre y una plaza de Oficial de Policía Local por promoción interna y turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la presente convocatoria en el DOGV número 8196, de fecha 22 de diciembre de 2017.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria de estas plazas se publicaran únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» (hasta la lista definitiva de admitidos) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cheste (<http://cheste.sedelectronica.es>).

Cheste, 22 de diciembre de 2017.–El Alcalde, José Morell Roser.